



ACTA No. 1

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. CD-003-2026 "IHSS-DMN "ADQUISICION DE INSUMOS DE OSTEOSÍNTESIS Y SERVICIOS CONEXOS PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)

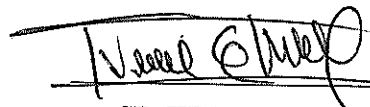
En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los ocho días (08) días del mes de Julio del año dos mil veintiséis (2026), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), reunidos en el Salón de Sesiones ubicado en tercer piso del edificio del Régimen de invalidez Vejez y Muerte (IVM) del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C.; los miembros nombrados mediante Memorando No. 3264-DE-IHSS-2026 para llevar a cabo el acto de Recepción y Apertura del Proceso de Contratación Directa No. CD-003-2026 "IHSS-DMN-" ADQUISICION DE INSUMOS DE OSTEOSÍNTESIS Y SERVICIOS CONEXOS PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS), amparados mediante decreto ejecutivo PCM-007-2026, publicado en el diario oficial la gaceta en fecha 27 de marzo del 2026, el poder ejecutivo declara estado de emergencia en el régimen de enfermedad y maternidad del IHSS, autorizando mecanismos excepcionales de contratación directa para garantizar la continuidad y eficiencia de los servicios públicos de salud. la comisión de apertura el cual se integra de la siguiente manera: Sr. Hector Meza Representante de la Gerencia Administrativa y Financiera, Lic. Jose Renan Hernandez, Representante de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras y Abog. Sandra Consuelo Sanchez, Representante de la Unidad de Asesoría Legal, bajo el objetivo de formalizar los actos de Recepción y Apertura de ofertas del proceso arriba descrito: **PRIMERO, AUTORIZACION DE PUBLICACION DEL PLIEGO DE CONDICIONES ABREVIADO:** Se aprobó el pliego mediante Memorando No. 2850-DE-IHSS, de fecha 22 de junio de 2026. **SEGUNDO, SE INVITO A PARTICIPAR:** por medio de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras atraves de correo electrónico invito a las siguientes empresas: **1.-DISPOSITIVOS MÉDICOS HOSPITALARIOS S. DE R.L.; 2.-ARTHRO LENSES S. DE R.L.;** Se publicó el pliego de condiciones abreviado en el portal de HONDUCOMPRAS por lo que las siguientes empresas obtuvieron el mismo: **DROGUERÍA MEDIFUTURO Y INNOVAMEDIC.; TERCERO, RECEPCIÓN:** La Comisión de Recepción y Apertura nombrada para este proceso, enfatiza que para la recepción de ofertas se llevó a cabo siguiendo lo establecido en el documento base de Contratación Directa No. CD-003-2026 cerrando dicha recepción a las 10:00 a.m.; **CUARTO, APERTURA:** De conformidad con la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y en consideración con los parámetros ya establecidos en las Bases de Contratación Directa, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas a las 10:15 a.m., en tal sentido, se describen las empresas que presentaron ofertas:

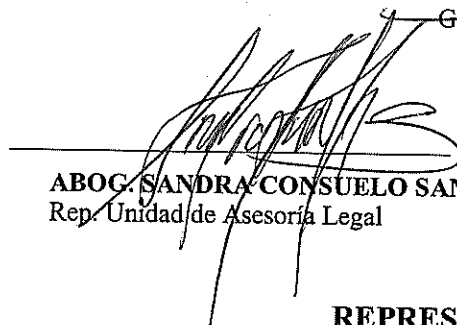
No.	Oferente	Valor Total de la Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta				Total de Folios (folios) de las Ofertas:
			Monto L	Vigencia	Entidad Emisora	Número de la Garantía	
1	Innovamedic	L. 30,789,800.00	L. 615,796.00	Cheque de Caja Emitido el 7 de julio de 2026	Bac Credomatic	N.01184296	Tres Sobres D.E 1-29 folios D.T.1-123 folios D.L.1-21 folios Presenta USB. Y Presentando Documentación Original y Copia
2	Arthrolenses	L. 9,027,275.00	L.180,600.00	Cheque de Caja Emitido el 7 de julio de 2026	Bac Credomatic	N.01184295	Tres Sobres D.E 1-19 folios D.T.1-80 folios D.L.1-12 folios



							Presenta USB. Y Presentando Documentación Original y Copia
3	Droguería Medifuturo	L. 18, 336,950.00	L.336,739.00	Cheque de Caja Certificado emitido el 4 de julio de 2026	Banc Credomatic	N.00000110	Tres Sobres D.E 1-5 folios D.T.1-227 folios D.L.1-23 folios Presenta USB. Y Documentación Original y Presenta un mismo folder conteniendo la Copia
4	Dispositivos Médicos	L.1, 664,999.40	L.33,300.00	Cheque de Caja Certificado emitido el 3 de julio de 2026	Banc Credomatic	N.00001474	Tres Sobres D.L 1-12 folios D.E y F. 13-15 folios D.T.16-35 folios Presenta USB. Presentando documentación original y copia

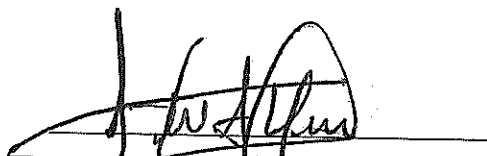
QUINTO: Consulto si tenían observación alguna al acto por lo que detallaron no tener ninguna observación. **SEXTO:** No habiendo más que tratar, se da por concluido el Acto de Recepción y Apertura de Ofertas en el mismo lugar, en fecha ocho (08) de julio de 2026, siendo las once y diecisiete (11:20 a.m). y para constancia firmamos los abajo descritos:

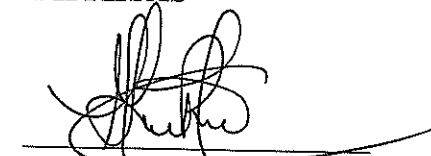

SR. HECTOR MEZA
Gerencia Administrativa y Financiera


ABOG. SANDRA CONSUELO SANCHEZ
Rep. Unidad de Asesoría Legal

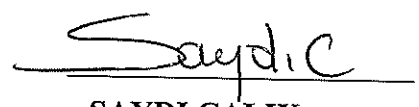

LIC. JOSE RENAN HERNANDEZ
Rep. Subgerencia de Suministros,
Materiales y Compras

REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS


LUZ IDALIA HERRERA
Rep, INNOVAMEDIC


GLÉNDIA REGINA GARCIA
Rep, ARTHROLENCES


GLÉNDIA JAMILETH CARCAMO
Rep, Droguería Medifuturo


SAYDI CALIX
Rep, Dispositivos Médicos
Hospitalarios